

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000030

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA ELECTRICA CANALA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INGENIERIA ELECTRICA CANALA CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$49.600,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.

de

08 MAY 2006

1588

El capital actual suscrito de US\$50.000,00 está dividido en 50.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

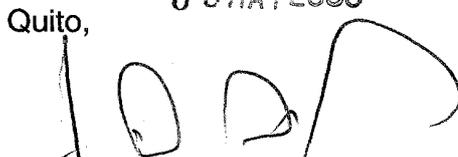
En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma los siguientes Artículos:

ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, representación, distribución y comercialización a nivel nacional e internacional de insumos, productos, subproductos y demás materiales para el sector de la construcción; b) Compraventa, ...".

ARTICULO NOVENO.- DE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- "...será administrada por el Presidente y el Gerente General de la misma".

Quito, 08 MAY 2006

Quito,


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


FAP/pcs.
EXT.195
EXP.14111
Trámite No.28048